

ACTA Nº 8 DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TAXAMANECER S. A.

En la ciudad de Riobamba, hoy día Lunes 10 de ABRIL de 2.017, a las 19:00 horas en el domicilio principal de la Cía., ubicado en el Km 3, Vía Penipe – Baños, se reúnen 15 accionistas que representa el 80% del Capital suscrito y pagado de la compañía TAXAMANECER S. A. Dirige la Junta el Presidente Sr. NELSON PATRICIO LAMIÑA PASMAY. Actúa como Secretario, el Gerente General Sr. LUIS LLAMUCA PAGUAY, a quien solicita el Presidente de lectura siguiente orden día:

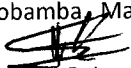
CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TAXAMANECER S. A.

De conformidad con los Estatutos Sociales y la Ley de Compañías, se convoca a los señores Accionistas de la COMPAÑÍA TAXAMANECER S. A. a la Junta General Ordinaria que se realizará el día Lunes 10 de Abril de 2.017 a las 19:00 horas, en el domicilio de la Cía. ubicado en el Km 3. Vía Penipe – Baños, para tratar y resolver el siguiente orden del día:

1. Constatación del quórum.
2. Conocimiento, análisis y resolución sobre el informe del Gerente del ejercicio económico Año 2016.
3. Conocimiento, análisis y resolución sobre el Informe del Comisario del ejercicio económico Año 2016.
4. Conocimiento, análisis y resolución sobre el Balance General y de Resultado del ejercicio económico Año 2016, y la resolución sobre sus resultados.
5. Aprobación del Acta.

Se convoca a los Comisarios de la Empresa, Srs. Edgar R. Chunata Cuzco y Juan A. Flores Medina. a quienes también se los está convocando por escrito.

Riobamba, Marzo 28 del 2.017

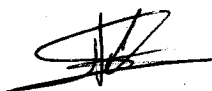

Nelson P. Lamiña Pasmay
PRESIDENTE


Luis Gonzalo Llamuca P.
GERENTE GENERAL

PUNTO UNO. Constatación del quórum. El Presidente Sr. Lamiña, pide al Secretario constatar el quórum para iniciar la presente Junta, verificada la asistencia del 80 % de los accionistas. (Anexo 1). Conocido el orden del día, es aprobado por unanimidad. Pasan al **PUNTO DOS: Conocimiento, análisis y resolución sobre el informe del Gerente del ejercicio económico Año 2016.** El Presidente Sr. Nelson Lamiña solicita al Gerente de lectura de su informe sobre el Ejercicio Económico de 2.016. (Anexo 2). Una vez conocido es sometido a votación y se lo aprueba por unanimidad. **RESOLUCION:** Conocido el informe del Gerente, es aprobado por todos los asistentes. **PUNTO TRES: Conocimiento, análisis y resolución sobre el Informe del Comisario del ejercicio económico Año 2016.** Los Comisarios de la Cía. TAXAMANECER S. A. Señores Srs. Edgar R. Chunata Cuzco y Juan A. Flores Medina, dan lectura su informe del ejercicio económico del año 2.016, (Anexo 3). Sometido a votación se lo aprueba por unanimidad. **RESOLUCION:** Una vez conocido el informe de los Comisarios se lo aprueba por unanimidad. **PUNTO CUATRO: Conocimiento, análisis y resolución sobre los Balances General y de Resultados del ejercicio económico Año 2016, y la resolución sobre sus resultados.** El Gerente Sr. Luis Llamuca explica que tiene los balances del

2.016 entregados por la contadora, y constan de los siguientes datos: **BALANCE DE SITUACION:** ACTIVO \$ 800,00; PASIVO \$ CERO; TOTAL PATRIMONIO \$ 800.00; **ESTADO DE RESULTADOS:** En el año 2016 no tenemos ingresos ni gastos que dar a conocer. (Anexo 4) No hay resultados que analizar ni resolver. Una vez detallados los balances, la Sra. Yolanda Cando mociona se los apruebe en su totalidad, apoya la moción el Sr. Carlos Ortiz. Sometido a votación, éstos son aprobados por unanimidad. Se deja expresa constancia que los accionistas Presidente Sr. Patricio Lamiña, Gerente General Sr. Luis Llamuca y los Comisarios Srs. Edgar R. Chunata Cuzco y Juan A. Flores Medina, NO HAN INTERVENIDO EN LA VOTACION PARA LA APROBACION de los Balances del 2.016.

Sobre los Resultados el Sr. Luis Gonzalo Llamuca señala que debido a que no tenemos ingresos ni gastos, no hay resultados que analizar. Con la moción del Sr. Manuel Carrillo son aprobados. **RESOLUCION:** Los Estados financieros del año 2016 son aprobados en todas sus partes, e igualmente la moción sobre los resultados. **PUNTO CINCO: APROBACION DEL ACTA.** Tratados los puntos de la convocatoria, se concede un receso de 15 minutos para redactar el acta. Se reinstala la sesión, con el mismo número de accionistas asistentes, se da lectura al acta y manifiestan su total acuerdo. El Sr. Homero Jaramillo mociona aprobar el acta, apoya la moción la Sra. Patricia Vda. de Remache. Una vez sometida a votación. Todos se manifiestan por su aprobación. **RESOLUCION: Se aprueba el acta por UNANIMIDAD.** Siendo las 20:10 hs. el Presidente clausura la presente Junta de accionistas de la COMPAÑÍA TAXAMANECE S. A. Para constancia de la legalidad firman el Presidente con el Secretario que lo certifica.



SR. NELSON PATRICIO LAMIÑA PASMAY
PRESIDENTE



Sr. LUIS LLAMUCA PAGUAY
SECRETARIO - GERENTE GENERAL